

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13514** *LOS ARCÁNGELES SAN MIGUEL, SAN GABRIEL Y SAN RAFAEL*

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 22/2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de doña Ana María Rivas Castellón contra la empresa Los Arcángeles San Miguel, San Gabriel y San Rafael se ha dictado auto de fecha 22-2-2010, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 3.048,56 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 4 de mayo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100032814-1